



**I. Municipalidad de Papudo**  
**Secretaría Municipal**

**ACTA N° 35/2018**  
**SESION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 19 de Diciembre del 2018**  
**HORA : 14:30 horas**

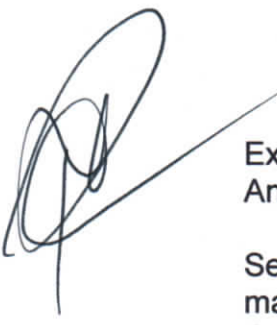
La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. ROSA PRIETO VALDES** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. CECIL LEIVA TRIGO**  
**SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES**  
**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA**  
**SR. RODRIGO REINOSO REINOSO**  
**SR. MAURICIO TAPIA REINOSO**  
**SR. RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO**

**SECRETARIO MUNICIPAL (S) : SR. JORGE RUBIO QUINTEROS**

**REPRESENTANTES DEPTOS.**

**SR. CLAUDIO COFRE NUÑEZ**  
**SR. ANDRES MEJIAS ARENAS**  
**SRA. BEATRIZ ROCO RAMIREZ**  
**SR. MARIO BUSTAMANTE ENCINA**

**Primer Punto de Tabla:**Exposición Proyecto Dremland Papudo


Expone Empresa Grupo Espacios, representado por los Sres. Miguel Angel Vega y Carlos Yanzon.


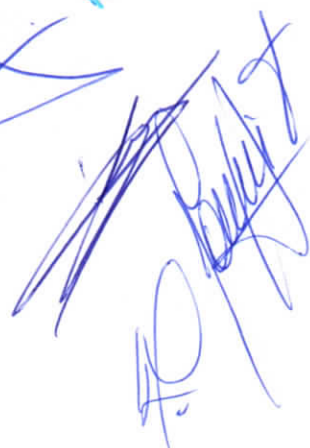

Señala que son una productora que se dedica a realizar eventos masivos, donde fueron parte de la Fip del año pasado, en lo particular tiene amigos en la zona que tienen casa en Papudo y conversando con su socio se dieron cuenta que se podría hacer una reproducción mayor en el Parque Municipal, por tanto decidieron enviar una carta al Municipio para poder hacer una propuesta de producción de una serie de eventos que van a potenciar tanto culturalmente como el entretenimiento que cruce verticalmente por todos los segmentos de horarios y por todos los divertimientos, dirigiendo una situación al entretenimiento tanto infantil, adulto mayor y familia, es por eso que diseñaron una serie de festivales, como es el humor, que dura seis días, también festival infantil que dura cinco días, como están orientados también hacer e instaurar en Papudo todos los fines de semana las fiestas summer, que es una tendencia de todas las playas de balnearios que de alguna manera han tenido un desarrollo cultural y de entretenimiento. Asimismo agrega que tienen diseñado una parrilla muy potente para apoyar la Fip, con el festival que lo han denominado "Dreanland" donde específicamente bautizado por Papudo que es una tierra soñada con paisaje natural muy lindo, por tanto quisieron dar un nombre bien potente al proyecto.

Agrega además que van a destinar un espacio libre acceso al público, en donde hay un parque de entretenimiento infantil separado con bloques, parque acuático y un parque de video juego mecánicos de nivel uno, es decir no se elevan son de piso, un cine de realidad virtual, con una experiencia fantástica que traen derechamente de Estados Unidos, además con patio de comida que se va a ofrecer a través de seis a ocho food truck con una galería muy importante y están diseñando al centro del parque lo que han denominado arena Dreanland, un poco alusión al Arena Monticello, quedando muy parecido pero mucho más humilde, pero sí cuentan con una infraestructura móvil por el cual también para los festivales se van armar galerías con una distribución de planimetría de sillas con distintos niveles de accesos. Asimismo señala que ya están con el equipo técnico realizando las labores de adaptación en el lugar, donde está haciendo todo el trabajo de electricidad, emplazamiento, estructura en el aire para el escenario, además con un equipo audiovisual.

Alcaldesa al respecto, señala que para la Feria Internacional hicieron una programación de unos artistas incluso internacionales, donde el Municipio tiene que ser la voz para publicar la información, por tanto quiere estar cien por ciento segura que si falta un artista lo reemplazan o lo bajan simplemente.

Sr. Vega sobre lo consultado, señala que la parrilla ha sido trabajada desde agosto a la fecha, donde ha sufrido algunas modificaciones, pero siendo esa la final con contratos firmados y cheques entregados, por tanto está todo confirmado y toda la parrilla que en su momento fue visto por los presentes está lista.

Asimismo agrega que algunas reuniones con la parte de comunicaciones, Sr. Bruno Arcos principalmente y el Director de Desarrollo Comunitario efectivamente se tienen que colocar de acuerdo



en cómo específicamente el festival Dreanland Fip es publicitado y es armada la comunicación, es decir, de cómo van a enfrentar al público y de cómo lo van a presentar.

Alcaldesa consultaba, porque la comunidad no va a ir a pedir las explicaciones a la empresa, sino que al Municipio, por tanto su inquietud básicamente era la Fip con los artistas que son bastante buenos y ya se tiene que sacar provecho.

Sr. Vega agrega que se tiene un equipo de diseño que se encarga de hacer los lanzamientos, donde están trabajando full de tal manera de que todos los eventos salgan al público, tanto para la venta de entradas como para la información masiva en el mismo instante del tiempo, tal como lo hace el festival de Viña del Mar y Olmué, donde hay una programación donde se muestra el festival completo con los nueve días y después se lanza una campaña marketing que muestra a los artistas principales y todo lo que rodea ese mismo día el festival, por tanto hay mucha información grafica con respecto a los medios, principalmente las redes sociales que hoy día es el medio de comunicación de preferencia y excelencia.

Concejal R. Reinoso consulta, sobre el precio de las entradas, básicamente porque ya se ha acerdado gente hablar del tema, asimismo señala que está más que claro que si es algo bueno se tiene que pagar bien, pero la misma difusión es la que tiene que saber la gente y de lo que viene, por eso es importante comenzar ya, porque la critica ya está, pero si se logra tener la publicidad mucho antes, puede que se baje el perfil de las criticas que se sienten en la comunidad.


Sr. Vega sobre lo consultado, señala que hoy tienen reunión específicamente para ver la grafica final que va ir en los medios públicos y la grafica que está autorizada para las redes sociales, pero hoy día han sido bastante cautos con la campaña de marketing hasta no tener todos los hilos bien atados y en común acuerdo con el Municipio.

Asimismo agrega que van a lanzar con mucho más fuerza que es con lo que se van a encontrar en ese tipo de espectáculo, ya que no es un espectáculo que la gente hoy día comenta que van a colocar la misma carpa de siempre o por el valor de las entradas, sino que es un espectáculo de un nivel de espacio riesco que lo están instalando en Papudo dando un realce magnífico, además se cuenta con un domo, con una barra de veinte metros, con escenario de dieciseis metros por diez, una pequeña iluminación de festival de Viña, con pista de baile central donde pueden andar mil personas sin ningún problema, con zonas de descanso con más de quinientos metros cuadrados, como en la zona de patio de comida que también cuenta con espacio integrado.

Además agrega que se cuenta con efectos especiales magníficos, desde la lanzada del cotillón, hasta fuegos que se cruzan al interior de la pista, asimismo se recibe en algún minuto de la noche un show de espectáculo de luces, se recibe a la gente con un cóctel y champag para recibir el año nuevo, por tanto están bien contentos tienen mucho trabajo que hacer aún, donde están en las labores de adaptación en el recinto, asimismo han tratado de intervenir entendiendo que son el vecino nuevo, como también personalmente habló con todos los vecinos del parque, tanto de la gente de los caballos, como restaurant Donde Pablo, como los jóvenes de la costanera donde a todos los invito hacer parte del espectáculo y de que efectivamente sean todos beneficiados.

Concejal R. Reinoso consulta sobre la parte de autorizaciones y permisos, ya que es una fiesta masiva.





Sr. Vega sobre lo consultado, señala que se hizo con tiempo y forma, además indica tener la experiencia y cumplen con todo para fiestas masivas. Por otro lado, agrega que los baños que hay en el parque no cumplen para el evento masivo, por tanto hay cuatro container con los baños respectivos para cumplir con la norma y son de primer nivel.

Por otro parte, señala que también hablaron con la gente que administra y gestiona la Ruca Mapuche al interior del parque, también es parte del diseño de entretenimiento dándole un flujo de personas, donde se estaría hablando de qué carta tienen y de cómo poder modificarla donde les encartaría participar con unos asados masivos de cordero, pero se está hablando el tema con ellos para que todo tenga un tono de realce y se note la llegada.

Concejal Leiva consulta si el evento es un experimento o es algo que ya han realizado antes.

Sr. Carlos Yanzon sobre lo consultado, señala que ningún evento es igual a otro y dicho evento en Papudo tiene una característica especial, además han realizado el festival de teatro en Santiago donde han tenido en tres días más de cuarenta mil personas, como también han realizado eventos en espacio riesco, pero insiste en que cada evento es diferente porque las necesidades y el espacio en donde se encuentran hoy día tiene características diferentes, por tanto no han hecho una cosa como esta, porque no han tenido la capacidad ni el lugar ni las condiciones y cada evento es propio, espíritu propio, su marca propia y los requisitos que la gente quiere ver son propios.

Por otra parte, agrega que van a tener el festival del humor, donde ya tienen comprometido a dos humoristas que van a estar en el Festival de Viña del Mar, pero se van a tener antes en Papudo por una gestión de la experiencia y de los años, pero va hacer un lujo tenerlos acá, ya que los artistas no hacen presentaciones antes de Viña, pero acá se van a tener a dos humoristas de primer nivel que es Don Jorge Alís y Felipe Avello.

Sr. Vega para complementar la respuesta, señala que realizan eventos hace quince años, el equipo que monta los escenarios es un equipo que ha cruzado por distintos escenarios tanto por Olmué, es un equipo del Festival de Viña, equipos de programas de televisión y la gestión tanto comercial como la producción general también produce eventos tanto masivos apoyando también en algún instante a Teletón, eventos en el Estadio Nacional, etc.,

Concejal Leiva consulta si hay solvencia financiera.

Sr. Vega sobre lo consultado, señala que ya está todo pagado, de lo contrario no podrían hacerlo, además ningún artista se sube al escenario sin ser pagado y se tiene una parrilla que supera a la de Olmué. Asimismo agrega que se tiene una apuesta para este año de lo siguiente; quieren hacerlo no bien, sino que excelente, donde quieren que se cumplan no solamente el objetivo comercial de la empresa, sino que los que van a beneficiar a Papudo, por tanto esperan que esa regla se cumpla.


Concejal Leiva consulta si se ha estudiado bien el mercado, lo hace presente porque es algo muy novedoso.

Sr. Vega responde que tienen doce eventos masivos de los cuales podría decir que las características son; hacen un evento que son los bloques de fiestas summer que está dirigido a un segmento de público







con horario específico y también socio económico, asimismo los festivales cruzan por un segmento y por intereses que alguien de Santiago sin ningún problema pueda venir y viajar a ver al artista que le guste, es el mismo efecto que sucede para el Festival de Olmué y Viña del Mar, donde se mueve todo Chile en un evento público donde por un artista donde no necesitan hospedar van y vienen y la característica de Papudo es que están a dos horas de Santiago, a una hora treinta de Valparaíso y otras dos horas de Serena, por tanto tienen un ámbito de acción para los festivales de un público maravilloso y la publicidad en las redes digitales hoy día hace que lleguen a más público que antes, la publicidad enológica apoya localmente a la población flotante que tiene Papudo, donde hay una convergencia súper atractiva para Papudo de público tanto etario como socio económico, como Zapallar y Cachagua que son de alguna manera una referencia de gente que quiere un espectáculo de un muy buen nivel, donde hoy día lo tienen a diez minutos de su casa y está en el Parque Municipal de Papudo que va a tener un realce súper importante y que está apareciendo en las redes sociales.

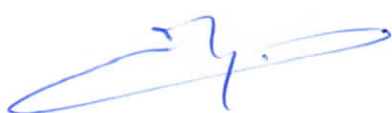
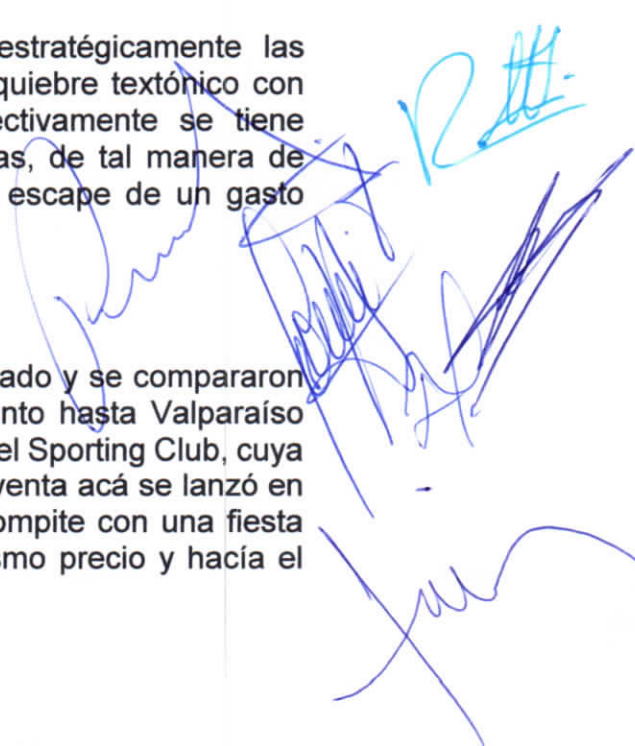
Concejal Fernández al respecto, le parece interesante la propuesta, cree que la da un nivel mayor a lo que hoy día puede tener Zapallar u otras zonas de la provincia e incluso de la región, donde va hacer un espectáculo importante, pero le preocupa y tiene que ver con el poder adquisitivo de algunas familias de Papudo o de Pullally, que a veces no tienen la solvencia económica y trabajan en el verano para poder juntar recursos a veces para todo el año, o para otros gastos, por tanto consulta que va a pasar con aquella gente que a veces puede ir a la feria pagar cinco mil pesos y hoy día va a tener que pagar una entrada o no va a poder acceder a una entrada de quince mil o más, porque va a significar que con esos quince mil podrían entrar tres personas o un grupo familiar completo, por lo tanto su pregunta va a que va a pasar con esa gente que en el fondo es la de Papudo y desconoce si te tiene alguna alternativa.

Sr. Vega responde políticamente y en lo personal, señala que cuando se determina la estrategia de precios para los festivales, tanto de Olmué como Viña, el socio económico más trabajador es el que llena y que compra antes las entradas, quien gasta dinero en entretenimientos no es el nivel más acomodado, que es muy selectivo, asimismo los espectáculos masivos como Olmué y Viña se lo compran efectivamente de la gente que está preocupado el Concejal y la entrada promedio supera la de ellos.

Además señala de cómo se tiene diseñado estratégicamente las entradas, entendiéndolo que tampoco quieren un quiebre textónico con respecto a la cultura de Papudo, es que efectivamente se tiene distribuido la planimetría con galerías, palco, sillas, de tal manera de volver a tener a una convergencia y que no se escape de un gasto promedio.

Concejal Fernández consulta sobre los valores.

Sr. Vega responde que para las fiestas han diseñado y se compararon con todas las fiestas de la costa, desde este punto hasta Valparaíso entendiéndolo que la más cara es la que se hace en el Sporting Club, cuya entrada en la puerta es de cien mil pesos y la preventa acá se lanzó en veinte mil pesos y ya se agotaron, además se compite con una fiesta pequeña que está en Zapallar y que tiene el mismo precio y hacia el norte no hay ninguna fiesta.



Concejal Fernández sobre otra consulta que tiene que ver con la carpa para el evento, de qué capacidad va a tener, específicamente para los show de la feria.

Sr. Vega responde que el show hoy día se nivelan a los festivales actuales, además la carpa no tiene techo, para poder cumplir con la norma de festival que puede ser televisado el próximo año, donde tuvieron un acercamiento con la Red para ver cuales son las características para ser televisado y que no debe tener ni techo ni carpa, porque además van a estar presentes viendo cómo se desarrolla el festival, donde solicitaron una reunión con la presidenta para coordinar a la medida que suceda. Asimismo sobre la capacidad, agrega que el equipo técnico acaba de responder que se había pensado en una capacidad de dos mil quinientas personas, pero hoy día en terreno el equipo dice que se puede tener tres mil quinientas, por tanto eso es maravilloso para todos.

Concejal Fernández hace otra consulta, suponiendo que son tres mil quinientas personas, eso va a significar un flujo vehicular bastante alto y estacionamiento le parece que tienen algún sector arrendado.

Sr. Vega sobre lo consultado, señala que tienen el terreno lateral hacia el lado derecho que también lo arrendaron completo.

Concejal Fernández consulta si eso tiene costo o es gratis para el acceso vehicular.

Sr. Vega responde que los que compren entradas ingresan gratis y los cuales no pagan su estacionamiento.

Alcaldesa agrega que también van a tener estacionamientos el Club Independiente, para descongestionar el día del año nuevo y la feria.

Concejal Fernández sobre el año nuevo, consulta si la orquesta va a estar en al costanera.

Dideco responde que habrá una previa desde las diez de la noche hasta las doce cero cinco minutos, luego viene el lanzamiento de los fuegos y luego hasta la una terminando en Papudo y en Pullally es tal cual como siempre.

Concejal Olivares al respecto, consulta si habría alguna posibilidad de que la música en la costanera funcionara hasta las cuatro de la mañana, para las personas que no tengan acceso, porque si bien se dice que todos pueden llegar al evento masivo, pero hay un grupo de personas que a lo mejor no pueden llegar, por tanto sería también para darle la oportunidad a esas personas que tengan su fiesta de siempre hasta las cuatro de la mañana y cree que después con toda la gente que viene a Papudo igual va haber gente para el evento, la costanera y la playa.

Alcaldesa señala que el último año fue caótico, porque venía mucha gente de afuera, de hecho ella se demoró en salir del Recart hasta su casa casi dos horas y lo normal para llegar a casa son cinco minutos y eso la gente le reclamo mucho y la música de orquesta que se siente bastante fuerte en el sector, además se hizo como una encuesta y la gente está feliz que se termine a la una.



Concejal Olivares agrega que también ha hablado con gente de alrededor y están contentos, pero también hay otro grupo importante de personas que les gustaría tener la oportunidad de disfrutar de la música tal vez hasta las tres de la mañana, pero que termine a la una lo encuentra súper limitado.

Asesor Jurídico entendiendo que la intención es súper buena, señala que se tienen varias limitantes para acceder a una propuesta de esa manera, porque lo primero son las directivas de seguridad, se sabe que cuando se realizan eventos masivos se tiene que hacer una declaratoria, además exigen contratación de guardias y todo se planificó con mucha anticipación y efectivamente la autorización solicitada a la Gobernación Provincial que tiene que pedirse con treinta días de anticipación, está solicitada solo hasta la una de la mañana.

Como segundo punto, señala que la contratación de guardias y todo lo demás fue presupuestado en función de trabajar hasta la una, tal como se dio a conocer a los Concejales en el Concejo pasado, asimismo la Daf podrá hablar de los números, con una rebaja importante en cuanto a costo, porque los costos de contratación de personal para que trabaje hasta las cuatro o cinco de la mañana son muy distintos a la contratación hasta la una de la mañana, por tanto efectivamente independiente que como idea puede ser súper potente, la estructura y aunque se quisiera a petición del Concejo de poder extenderlo, no se podría porque no se tiene ni directiva de seguridad, ni la autorización de la Gobernación.

Recomienda ver de cómo evoluciona, porque cree que todo es perfectible y si efectivamente eso no tiene el efecto que se pensaba de ser positivo para la comunidad, ya sea limpieza de espacios públicos, en el trabajo de los funcionarios al otro día y si hay que corregir, se corrige y se toman otras medidas para el año siguiente, pero lamentablemente no se tiene ninguna posibilidad desde el punto de vista administrativo de poder extender el horario.

Concejal Olivares agrega que su tema era más que nada porque sabe que público habría para todos los espacios y que igual habrían personas que se quedarían bailando.

Asesor Jurídico agrega que la decisión de estar hasta la una de la mañana no se tomó en función de la existencia de la fiesta, para que quede súper claro al Concejo, sino que fue una decisión que se tomó mucho antes y se tomó razonando y pensando en función de un efecto distinto que se busca lograr, que es precisamente que Papudo al otro día tenga una partida un poco más normal a la que ha tenido tradicionalmente con gente hasta altas horas de la mañana, porque en definitiva y a lo mejor va hacer duro para decirlo, pero hay que decirlo en esos términos, Papudo absorbe el gorgorio de los vecinos de La Ligua y de toda la provincia que vienen a pasar la noche del año nuevo, pero al otro día se van, dejando la comuna sucia, desordenada con un montón de problemas de los cuales es el Municipio de Papudo que se tiene que hacer cargo de financiar todo aquello que significa esa situación, pero pensaron que el efecto de que halla una fiesta hasta la una y fiestas particulares que van haber muchas en la zona, va a provocar que se le de una mejor calidad a los vecinos que son los que efectivamente van a estar y participar más que aquellos que se trasladan desde la zona interior a solo ver el espectáculo pirotécnico y pasar una noche de baile en la comuna de Papudo, por tanto la apuesta es que va hacer un evento masivo pero más pequeño desde la perspectiva que ya no va a concentrar tanta gente y todos los costos que se tienen a partir del día siguiente van hacer menores.



Concejal Fernández al respecto, señala que le parece bien y cree que hay que experimentar, de igual manera hay mucha gente que se va de inmediato.

Por otro lado, su consulta va por el tema formal, en término de que si para los eventos que van haber, habrá alguna invitación para las autoridades o se tendrá que cancelar.

Sr. Vega sobre lo consultado, señala que está considerado dentro de la propuesta y de la carta inicial de que se considera una entrada de cortesía a toda la programación que tenga Dreanland, desde el primero de diciembre hasta el veintiocho de febrero.

Concejal Fernández sobre el espectáculo infantil y de humor, consulta por las tarifas.

Sr. Vega señala que en general para los espectáculos de niños el que de alguna manera disfruta del espectáculo es el niño, pero no puede entrar solo y eso puede encarecer de entradas, por tanto se tiene diseñada una entrada que considere un promedio familiar en donde claramente va haber un corte de niños de cierta edad que no paguen entrada porque la va a pagar el adulto que lo tiene que acompañar y niños de cierta edad hacia adelante que pagan su entrada completa.

Por otro lado agrega que los festivales tanto del humor como el festival infantil son programaciones extendidas, quiere decir que las puertas del festival se abren a las seis de la tarde con un espectáculo previo al principal, como por ejemplo para el festival infantil hay un show de los súper heroes que son unos personajes que animan al público, llaman a concurso, dan premios y animan a toda la audiencia y después viene el espectáculo principal dependiendo del día, además viene el "perro choloco" que llenó recién un estadio con veinte mil personas, además viene "cachureos", el show circense de Los Tachuelas, la Tía Pucherito, donde cree que no solamente los niños podrán disfrutar de ese recuerdo y terminando ese espectáculo viene un show de redobles, como el doble de Juan Gabriel, doble de la Yuri, doble de Chayanne, por tanto todos los espectáculos están diseñados también para que puedan entrar y salir.

Alcaldesa agrega que ya se dijo la vez pasada, pero para que quede súper claro que la administración de la Fip depende del Municipio.

Concejal Fernández consulta además si han visto alguna posibilidad de algún descuento especial para el adulto mayor.

Sr. Vega sobre lo consultado, señala que no está considerado, pero se puede revisar sin ningún problema, pero quiere ser súper claro porque son una administración privada y sobre todo la inversión que están colocando en el proyecto. Por otro lado, señala que el adulto mayor de la zona y de las zonas laterales, es el que tiene mayor poder adquisitivo y no es un adulto mayor en precaridad, como sucede con otras comunas, por tanto se podría incluso generar una simbiosis para que venga también y potencie al Municipio de Papudo, diciendo que el Municipio tiene a los adultos mayores inscritos y censados con un descuento específico y que se pueda coordinar entre las partes.

Concejal R. Reinoso sobre lo mismo, señala que el Municipio trabaja mucho con el adulto mayor y la Presidenta muy bien lo hace y se preocupa mucho de eso, por tanto sería bueno ver ese tema.

Concejal Olivares consulta si la entrada a la feria es liberada.



Asesor Jurídico responde que el parque va a estar a disposición del público durante todo el día, salvo esas áreas que está considerada vip o exclusiva y la Feria Internacional va a mantener el mismo perfil que ha tenido hasta el día de hoy, que la gente entra y sale a la hora que quiere, donde el Municipio va administrar la Fip, entendiéndose con los expositores, los horarios de cuanto se abre y cierra, todo es de responsabilidad municipal, pero el resto y todo lo que esté fuera de la carpa de la feria es de responsabilidad de la empresa.

Alcaldesa da los agradecimientos por la exposición.

### Varios e Incidentes:

Concejal Fernández sobre lo que planteaba el Concejal R. Reinoso de poder adelantar o dejarlo para más tarde el Concejo de día miércoles 26 de diciembre.

Alcaldesa propone el cambio se la sesión del día miércoles 26 de diciembre, quedando para el día viernes 28 de diciembre, a las 18:00 horas.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de modificación de fecha de sesión de Concejo Municipal, el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Concejal E. Reinoso quiere ver la posibilidad de que el vehículo de seguridad se pueda mantener en Papudo y tener otro en Pullally, ya que el lapso de tiempo entre una localidad y otra se pierden muchos minutos.

Asesor Jurídico al respecto, señala que va a transmitir la inquietud al Director de Seguridad, ya que por el momento se encuentran en terreno.

Alcaldesa señala que la semana pasada hubo un robo de dos televisores en Pullally, donde fue denunciado, pero el ladrón era sobrino de la dueña de casa, por tanto despúes retiraron la demanda.

Concejal Olivares respecto al tema de seguridad, quería mencionar que el día de ayer robaron en dos casas en calle Angamos, pero Carabineros no llegó, donde seguramente se encontraban en Zapallar y entiende que no es por una falta de interes y voluntad de llegar a tiempo y Seguridad Ciudadana llegó al lugar y fueron ellos que llamaron a los propietarios preocupandose del tema, pero Carabineros llegó por la tarde al lugar, pero lo que ella piensa y que está de acuerdo con lo que plantea el Concejal E. Reinoso, que hace falta otro vehículo estable en la comuna para que no tenga que dirigirse a Pullally por la perdida de tiempo, por tanto consulta si sería posible postular algún fondo para otro vehículo para Seguridad Ciudadana.

Asesor Jurídico sobre lo consultado, señala que el concurso de la Subsecretaría de Seguridad Pública se va haciendo una vez al año, por tanto se debe postular de nuevo la adquisición al fondo y el FNDR no cubre la adquisición de bienes, sino que lo cubriría la Circular 33, pero el problema con la Circular 33 en el Gobierno Regional están gastado al menos los próximos cuatro a cinco años, tiene autorizado cerca de treinta mil o cuarenta mil millones de pesos en Circular 33 y la verdad que los van liberando a medida que el Gobierno Regional va teniendo flujo, por tanto no se posible tener una línea de financiamiento rápido por



la vía Circular 33, producto que el FNDR total está priorizado casi en doscientos millones de pesos y se tiene un FNDR de setenta, por lo tanto a lo que se debe apuntar y que es más rápido es a la Subsecretaría para la Prevención del Delito y esos fondos permanecen si no se equivoca, pero le parece que se abren mas menos en febrero y se cierran por abril, por tanto se debería postular ya para el próximo año.

Concejal Olivares agrega que sería importante postularlo para el próximo año, porque en realidad Seguridad Ciudadana encuentra que está haciendo súper bien el trabajo y está haciendo el trabajo que le corresponde a Carabineros por el poco personal que tienen, pero Seguridad se ha hecho cargo de buena forma el tema, por tanto es importante preocuparse de adquirir otro vehículo.

Concejal Fernández primero consulta por el tema de un funcionario del Depto. de Salud, en que situación se encuentra, si está trabajando todavía o está desvinculado.

Alcaldesa sobre lo consultado, señala que el funcionario está trabajando en la parte administrativa, no está atendiendo público, pero detrás de eso hay mucha maldad igual, porque la persona tiene una condición que todos la conocen, pero no es una mala persona, por tanto hay que esperar la investigación y el resultado va a decir la verdad.

Concejal Fernández por otro lado consulta respecto al tema del pago de las becas municipales, de los meses de octubre, noviembre y diciembre, de cuando se puede realizar el pago.

Daf responde que están giradas octubre y noviembre y se encuentran en proceso de firmas, además hubo un retraso porque para continuar pagando se tiene que recibir de los alumnos universitarios los certificados de que continúan estudiando, pero ya está en tramite.

Concejal Fernández además agrega que necesita la copia del contrato suscrito entre la Municipalidad y el Grupo Espacios y el decreto de ratificación de dicho contrato.

Concejal Leiva manifiesta el interes de participar en la Escuela de Verano que realiza la Asociación Chilena de Municipalidades.

Alcaldesa consulta si ya llegó la invitación.

Concejal Leiva responde que se encuentra en internet.

Alcaldesa consulta a donde participaría.

Concejal Leiva responde que aún no lo decide, además tiene que ver algo que le interese.

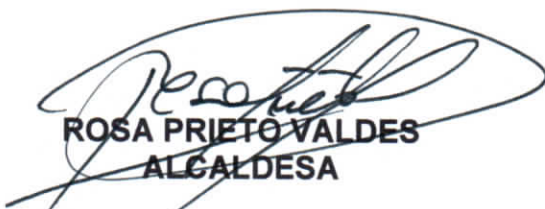
Alcaldesa señala que cuando lo tenga claro, se da la autorización.

Concejal Tapia a petición de los vecinos de la calle 6 oriente, solicitan reparar el cierre perimetral de la cancha que se encuentra en mal estado.

Alcaldesa señala que van a tratar de repararlo a la brevedad, ojalá antes de la pascua.

Se da por terminada de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 15:30 horas.





**ROSA PRIETO VALDES**  
**ALCALDESA**



**CECIL LEIVA TRIGO**  
**CONCEJAL**



**MIRIAM OLIVARES OSSES**  
**CONCEJAL**



**EDUARDO REINOSO FIGUEROA**  
**CONCEJAL**



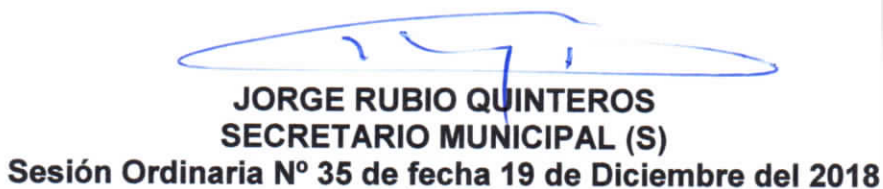
**RODRIGO REINOSO REINOSO**  
**CONCEJAL**



**MAURICIO TAPIA REINOSO**  
**CONCEJAL**



**RODOLFO FERNÁNDEZ ALFARO**  
**CONCEJAL**



**JORGE RUBIO QUINTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 19 de Diciembre del 2018**